



Universidad Veracruzana

Dirección General de Administración Escolar

DGAE/CIRCULAR/008/2023

## CIRCULAR

Acreditación del Idioma Inglés y Acreditación de la Lengua

**A los C.C. Directores y Secretarios de Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana**

Esta circular aplica para los Programas Educativos adscritos a las áreas académicas Técnica y Económico- Administrativa que incluyan en su plan de estudios la Experiencias Educativa (EE) de “Acreditación del Idioma Inglés” o “Acreditación de la Lengua”.

A partir del período febrero-julio 2024, los créditos obtenidos por las EE Inglés III (Básico III: 75h) e Inglés IV (Intermedio I: 75h) solo podrán ser utilizados para la aprobación de la EE “Acreditación del Idioma Inglés” o “Acreditación de la Lengua”.

Las y los alumnos deberán presentar la boleta o constancia expedida por el Centro de Idiomas y/o Centro de Autoacceso que demuestre la aprobación de las EE de Inglés III (Básico III) e Inglés IV (Intermedio I) a la persona que ocupe la Secretaría de la Facultad quien deberá asentar la calificación de 10 en la EE “Acreditación del Idioma Inglés” o “Acreditación de la Lengua”.

En el caso de las certificaciones del idioma, el alumno solicitará al Centro de Idiomas el dictamen del reconocimiento de los niveles. Las y los alumnos deberán presentar el certificado junto con el dictamen del Centro de Idiomas, ante la persona que ocupe la Secretaría de su Facultad quien deberá asentar la calificación de 10 en la EE “Acreditación del Idioma Inglés” o “Acreditación de la Lengua”. Para transferencias de créditos del AFBG y /o AFEL, las y los alumnos solicitarán su transferencia de créditos en línea en los sitios de los Centros de Idiomas, las cuales podrán ser aplicadas a excepción de los créditos para Inglés Básico III e Intermedio I que se utilizarán sólo para la aprobación de la EE “Acreditación del Idioma Inglés” o “Acreditación de la Lengua”.

Esta circular sustituye la DGAE/CIRCULAR /007/2023 emitida el 2 de octubre del presente año.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa, Ver, 20 de octubre de 2023

  
**Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero**  
**Director General de Administración Escolar**



C.C.P. Dr. Juan Ortiz Escamilla. Secretario Académico. Para su conocimiento.  
C.C.P. Direcciones Generales de Áreas Académicas. Mismo fin.  
C.C.P. Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta. Mismo fin.  
C.C.P. Universidad Veracruzana Intercultural. Mismo fin.  
C.C.P. Dirección de Servicios Escolares. Mismo fin.  
C.C.P. Archivo.